

Expediente: 8671/24
Carátula: DELGADO MARIA TERESA C/ RIVADENEIRA SEBASTIAN Y OTRAS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RIVADENEIRA, SEBASTIAN-DEMANDADO/A
27315885235 - ABACA DIAMBRA, ROMINA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 8671/24



H101011913491

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: DELGADO MARIA TERESA c/ RIVADENEIRA SEBASTIAN Y OTRAS s/ PROCESOS DE CONSUMO.-

LEGAJO N°: 8671/24

FECHA DE INICIO: 13/11/2024

San Miguel de Tucumán, 18 de diciembre de 2024. Atento a lo solicitado, oficiese digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de **SEBASTIAN RIVADENEIRA (DNI: 24200564)**, debiéndose acompañar las constancias correspondientes a tal fin. LC

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.